

Convenio Específico N° 1

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Entre el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, representada en este acto por el señor Fiscal General Adjunto de la Fiscalía General Dr. Luis Jorge Cevasco con sede en Av. Paseo Colón 1333, Piso 12º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte; y el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, representada en este acto por el Señor Fiscal General, Dr. Alejandro Moyano, con domicilio legal en Caseros N° 550, de la Ciudad de Córdoba, por otra parte se formaliza el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas que a continuación se especifican:

CONSIDERANDO el Convenio Marco celebrado en la Ciudad de..... con fecha.....

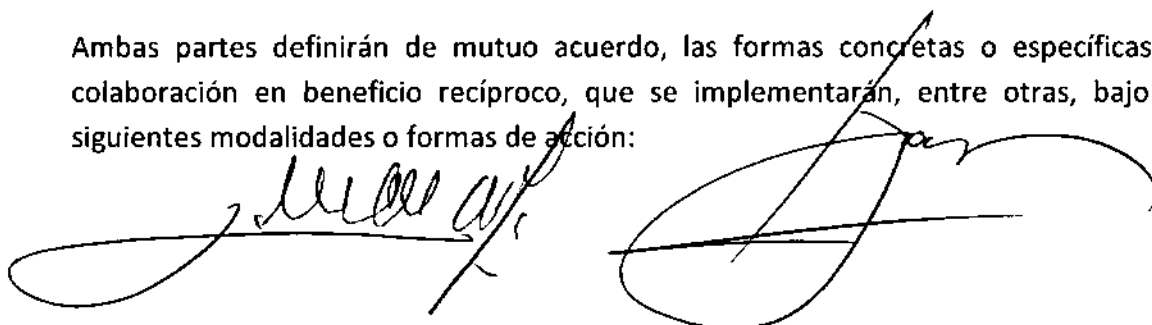
HAN CONVENIDO en suscribir el presente convenio:

CLÁUSULA PRIMERA. Objetivo.

Establecer un espacio interinstitucional, entre el Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de CABA y la Dirección de Investigación Operativa del Ministerio Público Fiscal de Córdoba, donde se preste colaboración mutua en aquellas causas en que existan investigaciones judiciales relacionadas con delitos que hagan a su competencia y jurisdicción.

CLÁUSULA SEGUNDA. Modalidad de ejecución.

Ambas partes definirán de mutuo acuerdo, las formas concretas o específicas de colaboración en beneficio recíproco, que se implementarán, entre otras, bajo las siguientes modalidades o formas de acción:



- Brindar información de las bases de datos públicas que cuenten en las respectivas instituciones.
- Ejecutar de manera conjunta y coordinada de investigaciones de interés mutuo.
- Asesorar en materia conocimiento de campo sobre lugares, actividades delictivas y otros aspectos vinculados al proceder delictual regional.

CLÁUSULA TERCERA. Coordinación y comunicación.

Para la coordinación y comunicación de las actividades antes descripta se designan los siguientes puntos de contacto:

Por el Ministerio Público Fiscal CABA:

- Dr. Hernán Zuazo, Subdirector del Centro de Investigaciones Judicial, hazuazo@fiscalias.gob.ar , teléfono 5297-8440, Tuyú 86, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por el Ministerio Público Fiscal de Córdoba:

- Dr. Luis Micheli, Director de Investigación Operativa de la Dirección General de Policía Judicial de Córdoba, lmiceli@justiciacordoba.gob.ar , teléfono 4481016 y 4481616 (int. 3071), Duarte Quirós 650, Ciudad de Córdoba.
- Lic. Héctor Enguelberg, Jefe de Gabinete de la Gestión Aplicada, henguelberg@justiciacordoba.gob.ar , teléfono 4481016 y 4481616 (int. 3018 y fax 30182), Duarte Quirós N° 650.

Cualquiera de las partes podría sustituir o ampliar la cantidad de Coordinadores responsables, notificando de ello a la otra parte por escrito.

CLÁUSULA CUARTA. Confidencialidad.

Las partes se comprometen a garantizar mutuamente escrita reserva y confidencialidad de la información y antecedentes que conozcan sobre investigaciones criminales, con ocasión o motivo de la ejecución del convenio sujetado a su actuación a lo dispuesto en sus respectivos ordenamientos jurídicos.

CLÁUSULA QUINTA. Vigencia, modificación y denuncia.

El presente acuerdo de cooperación, tendrá vigencia a partir de la fecha de suscripción y será de duración indefinida.


Asimismo, las partes se reservan derecho de rescindir el presente convenio en cualquier momento, con o sin causa, previa notificación fehaciente a la otra parte con TREINTA (30) días de anticipación. La rescisión del convenio no interrumpirá las actividades y/o proyectos que se encuentren en curso de ejecución, en tanto éstos no prevean dicha posibilidad.

En fe de lo cual, el Fiscal General Adjunto a cargo de la Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Fiscal General de la Provincia de Córdoba suscriben el presente Convenio de Cooperación en tres originales igualmente válidos, en el lugar y fecha que se consigna a continuación.



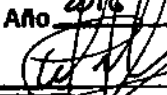
Por el Ministerio Público

Fiscal General CABA



Por el Ministerio Público

Fiscal General Córdoba

Ministerio Público Fiscal - C.A.B.A.	
Registro de Convenios	
Convenio N° <u>16</u>	Año <u>2016</u>
Fecha <u>15/7/16</u>	Firma 

Juan Ignacio
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dpto. Despacho y Trámites
Ministerio Público Fiscal

Ali
TO
Trámites
CABA

